



47.000

millones de colones representa el ajuste de 2,33% para el primer semestre de 2011.

DIRECTRIZ

La presidenta de la República, Laura Chinchilla firmó el pasado 26 de enero una Directriz con la indicación de que ninguna entidad de la Administración Pública exceda el porcentaje de ajuste fijado para el gobierno central.

RETROACTIVO

El ajuste fijado para el sector público será retroactivo al 1° de enero de 2011 y será depositado en la segunda quincena de febrero.

Aprobado ajuste de 2,33%

Gobierno propone distribución salarial más equitativa en el sector público

Gerald Jiménez R.
Asesor de prensa y comunicación despacho
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Geovanny Díaz Jiménez
Oficina de Prensa

La tarde de ayer concluyeron las negociaciones entre el Gobierno de la República y los sectores sindicales sin llegarse a un acuerdo.

A pesar de que en una propuesta inicial había coincidencia en cuanto al monto de 2,33%, las negociaciones no prosperaron por diferencias en relación con la posibilidad de modificar para el próximo semestre y en forma transitoria la fórmula establecida.

La Ministra de Trabajo reiteró que el gobierno continuará respetando los acuerdos tomados por ambos sectores en agosto del 2007, que implican reconocimiento del costo de vida. Sin embargo, insistió en la búsqueda de otro mecanismo que permita favorecer a los trabajadores de menos ingresos.

El ajuste de 2,33% es retroactivo al primero de enero de 2011, y se pagará en la segunda quincena de febrero con excepción del Ministerio de Educación Pública que lo recibirá en la segunda quincena de marzo.

El Gobierno de la República ha sido claro al reiterar que la situación fiscal



La Ministra de Trabajo, Sandra Píszk, anunció el ajuste de 2,33% en los salarios del sector público. A su lado, Jenny Phillips, Viceministra de Hacienda, Francisco Marín, Viceministro de la Presidencia y Alvaro Sojo, viceministro de Trabajo

que enfrenta el país no permite hacer incrementos salariales mayores al costo de vida. “Nuestra posición es que mientras la situación fiscal no mejore, es necesario buscar mejores mecanismos de redistribución salarial que beneficien a los sectores más desprotegidos”, agregó la jefa de Trabajo, Sandra Píszk.

La comisión de salarios del sector público se reunirá a finales del mes de febrero, para continuar en la búsqueda de acuerdos salariales. 